

Herido un pobrense al intentar sofocar un fuego declarado en su taller

A POBRA. Un vecino de A Pobra, L.M.M.C., de 47 años, fue evacuado al hospital del Barbanza tras resultar herido cuando actuaba contra un incendio declarado en la noche del martes en su taller de coches, en dicha loca-

lidad. Los hechos ocurrieron pasadas las 23.00 horas en unas instalaciones ubicadas en la rúa da Gavoteira, en una zona con viviendas próximas. Los bomberos procedieron al desalojo de los vecinos, que pudieron volver a

sus domicilios en cuanto se sofocó el incendio. El dueño del local fue trasladado por un equipo del 061 al hospital barbanzano a causa de los síntomas de intoxicación por inhalación de humo. Al parecer, se encontraba dentro del taller para tratar de detener el avance del incendio, pese a las advertencias de la Policía Local. Los daños fueron cuantiosos, pues resultaron afectados once vehículos y una moto. s.s.



CABÍO MOTOR. Fachada del taller Cabío Motor, en el que se produjo el incendio. Foto: G.

Tasan en 3,2 millones los daños del incendio forestal del año pasado en Rianxo

Con su demanda contra Naturgy, los comuneros quieren repoblar las 410 ha y activar un nuevo modelo de gestión

SUSO SOUTO
Rianxo

La Plataforma pola Defensa do Monte, que preside Rafael Saco, dio a conocer ayer los detalles de la demanda por responsabilidad civil presentada por cinco comunidades de montes de Rianxo contra la compañía eléctrica Naturgy y su mercantil de distribución y mantenimiento de las líneas (Elecnor) respecto al grave incendio forestal ocurrido los días 25 y 26 de marzo del año pasado en el municipio.

Se registró en un Juzgado de Madrid (ámbito al que pertenecen las demandadas) y se está a la espera de asignación de Juzgado para la instrucción. El abogado de la plataforma, Calixto Escariz, espera "que se admita a trámite en septiembre, que se pueda convocar a las partes para un acuerdo amistoso en diciembre y, si se llega a juicio, pueda

celebrarse en Semana Santa", dijo.

A ambos les costó pronunciar la cifra de la indemnización que se solicita. De hecho, no lo hicieron. Y es que Saco y Escariz incidieron en el mensaje de que la finalidad de esta actuación por vía judicial no es económica, sino que se plantea como "un impulso para apostar por un modelo diferente de xestión do monte", dijo Saco. Es decir: no se pretende sacar la mayor indemnización posible "para ingresala nunha conta", sino usarla íntegramente, sea cual sea la cantidad que se fije, para el fin esencial de repoblar el monte afectado y articular medidas de mantenimiento y organización para evitar nuevos incendios.

Pero esa cifra existe, y es el resultado de multiplicar las 410 hectáreas arrasadas por los 8.035 euros que se estima costará limpiar, acondicionar y replantar cada una de ellas: 3.294.350 euros.

Cinco son las comunidades de montes que presentan la demanda: las de Araño (donde ardieron 10 hectáreas), Asados (48,77), Burés (91,73); Isorna (103,66) y Leiro (155,24). A ellas se sumaron también en la demanda medio centenar de particulares que vieron calcinadas esos días 174 propiedades.

La demanda se sustenta en la amplia documentación que, según sus promotores, demuestra que el

Junto a las comunidades de Araño, Asados, Isorna, Leiro y Burés se personan los 50 propietarios de 174 terrenos

También el Concello se va a sumar a la causa por los daños en veinte hectáreas de titularidad municipal

fuego no tuvo una causa fortuita ni intencionada, sino que se debió a las chispas por una avería procedentes de un poste (identificado con el número 66 del tendido) junto al que había acumulada maleza que se dejó allí tras una limpieza.

Por su parte, el alcalde, Adolfo Muíños, anunció que el Concello está pendiente de conocer la tasación de los daños provocados por ese incendio en 20 hectáreas de terrenos municipales. Y es que la administración local también actuará judicialmente contra ambas firmas personándose en la causa.

Rafael Saco señaló que "trátase de non aceptar a normalidade de que o lume se repita, e de prantexar un modelo de xestión diferente no que as comunidades de montes teñan voz e protagonismo. O monocultivo do eucalipto é un modelo artificial. Así nunca se consegue ter un monte aceptable".

Añadió que "os comuneiros estamos sendo esquecidos. Plantexamos unha xestión estable e real. Por sentido da responsabilidade, iniciamos con esta demanda un camiño cara ese novo modelo". "Queremos un monte sustentable. Vémonos obrigados a presentar esta demanda co fin de que sexa unha palanca de cambio cara un modelo distinto. Non é un ataque, senón unha defensa", añadió Saco, quien lamentó que, tras los incendios del año pasado, "ninguén se puxera en contacto con estas 5 comunidades, 3 das cales están presididas por mulleres que son enxeñeiras forestais".

Urbaser acomete en Ribeira a posta a punto das cinco illas de colectores soterrados

Inclúe limpeza, desinfección, reparación de desperfectos e pintado, así como revisión dos sistemas de seguridade

Ribeira. A empresa concesionaria do servizo de limpeza de Ribeira, Urbaser, está a levar a cabo ao longo desta semana diversos traballos de revisión e mantemento das cinco illas de contedores soterrados radicadas no municipio.

Estes labores inclúen tanto a limpeza e desinfección dos equipos e contedores como o pintado e reparación de posibles desperfectos nas instalacións soterradas e nos buzones que emerxen á superficie.

Ademais, desenvólvense tarefas preventivas, especialmente revisións en materias de seguridade.

As cinco illas de contedores de basura soterradas están empraçadas nas céntricas rúas de Galicia (onde se atopan dúas: unha á altura do museo municipal e a outra na confluencia coa rúa da Barreira), Mariño de Rivera e Rosalía de Castro, así como tamén fronte ao mercado de abastos da parroquia ribeirense de Palmeira. s.souto



Delante, por la izquierda, Calixto Escariz, Rafael Saco y Adolfo Muíños; detrás, representantes de las comunidades de montes. Foto: Suso Souto

Porto do Son

EDICTO

O Concello de Porto do Son anuncia a convocatoria para a creación das seguintes bolsas de emprego:

- Técnicos/as de turismo (subvención Deputación da Coruña)
- Auxiliar de turismo.
- Traballador/a social

As bases do proceso selectivo están publicadas na páxina web do concello: www.portodoson.gal, no apartado de emprego e na sede electrónica municipal: <https://portodoson.sedelectronica.gal/info.0>

Porto do Son, 10 de xuño de 2020.

O Alcalde.
Asd. José Luis Oujo Pouso.